



KARINA PUMA RIVERA

**CANDIDATA A LA ALCALDIA DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA ROSA**



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2022

QUE ES PERÚ NACIÓN

PERÚ NACIÓN es un partido político democrático, esencialmente pluralista en el que participan ciudadanos que comparten un espíritu altamente cívico y ético para trabajar en forma inmediata y decidida por la reconstrucción moral del Perú. Convocamos a todos los peruanos que aman nuestra Patria a unirse a esta gran cruzada para responder con opciones viables a la solución de los problemas políticos, sociales y económicos que afectan al país. PERU NACION reafirma el respeto de la persona humana como fin supremo de la sociedad, declarando una vocación auténticamente humanista y solidaria.

PERÚ NACIÓN, enarbola su lucha por la descentralización del país como alternativa indispensable para promover el desarrollo de los pueblos en concordancia con los objetivos de un Plan Nacional de Desarrollo con Visión de Futuro. **PERÚ NACIÓN** se ratifica en los postulados del pago de la deuda social, el nacionalismo realista y la construcción de la paz, que deben conducir al país hacia la consolidación de la democracia y al establecimiento de una auténtica justicia social para todos los peruanos.

COMO NACE SANTA ROSA

El distrito de Santa Rosa se encuentra localizado en el Litoral Norte de la Provincia de Lima, tiene una extensión territorial de 21,5 km², en las coordenadas 11° 48' 23" S, 77° 9' 56" W y una población estimada de 32,000 habitantes. El distrito fue creado el 6 de febrero de 1962 mediante Ley N° 13982, en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

El distrito de Santa Rosa en la actualidad limita de la siguiente manera:

- Por el Norte: con el distrito de Ancón, Lima.
- Por el Sur Oeste: con el distrito de Ventanilla, Callao.

- Por el Sur Este: con el AA. HH. Manuel Cox.
- Por el Este: con la Panamericana Norte desde el Km 42 al 43.700.
- Por el Oeste: con el Océano Pacífico.

La población del distrito de Santa Rosa se encuentra en las diversas organizaciones sociales tales como:

- La Cooperativa de Vivienda de Técnicos y Oficiales de Mar – COOVITIOMAR.
- Asociación de Vivienda Santa Rosa de Lima.
- Asociación de Vivienda Brisas de Santa Rosa.
- Asentamiento Humano La Arboleda.
- Asentamiento Humano El Golf de Santa Rosa.
- Asociación de Vivienda Los Girasoles.
- Asociación de Residentes Country Club – Balneario.
- Asociación de Vivienda Los Educadores.
- Asociación de Vivienda de los Trabajadores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Asociación de Vivienda Señor de los Milagros
- Asentamiento Humano Los Jardines de la Parcela C
- Asociación Pro Vivienda Profam Perú (18 sectores)
- Asociación para el desarrollo de los servidores y ex servidores del ejército del Perú – ADESESEP
- Asociación para el Desarrollo de los Ex Servidores del ejército del Perú.
- Asociación de Vivienda Hijos de Villa Hermosa.
- Asociación de Vivienda Productiva La Arboleda.

CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS

ÁMBITO SOCIAL Y LOCAL

En el distrito de Santa Rosa se puede diferenciar dos segmentos de la población:

- a) Los primeros pobladores quienes residen alrededor de la municipalidad, así como los residentes del Balneario de Santa Rosa, quienes se encuentran en la parte baja y son los más cercanos al municipio con mayores ingresos y por encontrarse en una zona urbana y cerca de la panamericana norte, lo que les facilita su salida hacia los otros puntos de la ciudad.
- b) Asimismo, existe otros grupos que se posesionaron posterior, quienes provienen

de diversas partes del Perú, que se les puede denominar de la parte alta, quienes son la población con más necesidad, debió al acceso de nuestro distrito el cual es accidentado y con poco accesos, geográficamente en la fronteras con el Callao y el acceso es complicado.

La mayoría de organizaciones de nuestro distrito se encuentran inscritas en Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, los cuales son un aproximado de 80 organizaciones sociales comprendidas entre organizaciones de vecinos, vasos leche, comedores, etc.

Estas organizaciones trabajan en coordinaciones con el Municipio de Santa Rosa, para las actividades en favor de ellas, participan en procesos como el Presupuesto participativo, fechas cívicas, audiencias, juntas vecinales, entre otras.

Al contar con dos segmentos de la población, se puede observar las diferencias, la parte baja es una zona urbana con un 70% de pistas, lozas deportivas, parques, veredas y servicios básicos, así como sus residentes cuentan con un mejor status económico, la participación no están activa como en la parte alta, ya que, los de la parte alta provienen mayormente de zonas deprimidas, los cuales han generado sus propios negocios a través de pequeñas empresas o negocios propios, y las personas que cuentan con trabajo lejos de su hogar son los que sufren día a día el tema del caos vehicular así como las escasas líneas de transporte.

SALUD PÚBLICA

La Salud Pública, tiene que ver con toda una metodología de trabajo que conlleva a proporcionar bienestar a un determinado sector, en nuestro caso Santa Rosa.

Nuestro distrito cuenta con dos centros de salud, el Centro de Salud Virgen de las Mercedes y el Puesto de Salud PROFAM, ubicados en la parte baja y otro en la parte alta, los cuales atienden a todo el distrito, lo que demuestra lo retrasados que estamos en temas de salud pública.

Existe el SAMU SOCIAL SANTA ROSA es una asociación civil peruana sin fines de lucro y apolítica, nació en 2004 y se encuentra con Convenio con este municipio. Esto permite el acceso a servicios básicos de atención médica y psico-social a los habitantes del distrito principalmente tales como niños, niñas, adolescentes en estados vulnerables y/o afectados por violencia familiar. Lo cual definitivamente no

es suficiente para satisfacer las necesidades del distrito, incluso ante situaciones graves se traslada al ciudadano a nosocomios de otros distritos, lo que proponemos no es solo crear más centros de salud sino también equiparlos adecuadamente, en primer lugar vamos a elaborar un plan de trabajo que nos permita acercarnos a lo recomendado por la OMS (Organización Mundial de Salud) para los países de ingresos bajos que es el tener 23 médicos, enfermeras y parteras por cada 10 000 habitantes.

EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es la base fundamental de desarrollo de los pueblos, la historia nos ha demostrado que en las naciones en donde más se ha invertido en educación son aquellas que han alcanzado un desarrollo por encima de aquellas que no invierten lo suficiente en el tema educacional.

La cultura como conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc. Nos abre puertas interesantes que nos van a servir para desarrollar nuestro distrito.

Educación y Cultura son dos temas que van a ir de la mano, para ello vamos a implementar planes de trabajo que no solo nos permita desarrollar la educación en nuestra circunscripción sino que vamos a elevar el nivel cultural de nuestro pueblo acercándolo a las diferentes artes que muchas están cercas de nosotros pero no la percibimos por diferentes factores, para ello proponemos los siguientes temas:

- Levantar un estudio sobre la cantidad de niños en edad escolar, en que centros estudian y si estos son suficientes o deben crearse más o coordinar para que tengan un mejor equipamiento.
- Analfabetismo cero, se va a crear un plan distrital de alfabetización para ayudar a las personas mayores analfabetas del distrito.
- Creación de talleres educacionales de temas en general, en coordinación con alguna organización altruista para fomentar el desarrollo de sectores específicos de habitantes del distrito.
- Vamos a brindar funciones de cines gratuitas a la población del distrito, con comentarios posteriores, así como funciones gratuitas de teatro.
- Vamos a poner en valor las zonas arqueológicas que tenemos como por ejemplo playa grande y otras en previa coordinación con el Ministerio de Cultura a través de la dirección respectiva del municipio.

- En coordinación con las instituciones educativas, empresas de transportes y municipalidad vamos a coordinar para apoyar a las diferentes instituciones educativas en visitas permanentes de los estudiantes a museos y centros culturales de la capital para abrir los horizontes culturales de nuestros jóvenes.

TURISMO

El Distrito de Santa Rosa en la actualidad cuenta con un potencial turístico muy importante el mismo que a futuro significara un eje de desarrollo porque permitirá implementar el turismo económico a nivel de excursión y receptivo, en esta línea el turismo en el Distrito de Santa Rosa tiene el circuito de playas (playa grande, playa chica y playa hondable), Las dunas donde se practica el sandboard, el cerro monigote (mirador natural), los acantilados, la cueva del pirata, la isla de los elefantes petrificados, la poza de los lagartos prehistóricos, los humedales, el mirador, el conchal de playa grande. etc.

Algunas zonas Arqueológicas se encuentran en proceso de investigación ya que al parecer según algunas hipótesis el lugar denominado Cultura Playa grade sería un centro religioso donde se congregaban diferentes asentamientos de esa época para rendir culto o enterrar a sus muertos constituyendo una gran necrópolis, el mismo que por el tiempo quedo sepultado por la propia naturaleza y por los pueblos que en él se están levantando, pero a pesar de ello existen indicadores de este gran yacimiento arqueológico por los restos que se van encontrando.

TRANSPORTE

Es bien sabido que el sector transporte esta bastante descuidado en nuestro distrito, la comunicación interna incluso casi no existe salvo por medios particulares ya sean estos taxis o moto taxis y muchas veces a precios prohibitivos. Nuestra misión es que exista un acercamiento entre el pueblo y su municipio por ello vamos a coordinar con las diferentes empresas de transporte que están asentadas en nuestra jurisdicción para que implementen una ruta que permita acercar a los ciudadanos de las zonas a la zona baja de nuestro pueblo, vamos a dar facilidades a aquellos empresarios transportistas que quieran salir de nuestro distrito para tener varias alternativas de transporte interno y externo.

SEGURIDAD CIUDADANA

Prácticamente ese término no existe en nuestra jurisdicción, consecuentemente no solo vamos a contratar más serenos, sino que vamos a crear un sistema de alarma inmediata con todos los habitantes del distrito que no solo nos va a servir como un tema de prevención, sino que en el caso de un desastre natural nos va a mantener a todos alertas. Vamos a coordinar con la comisaría del sector para intensificar el patrullaje integrado, sean unidades móviles y a pie. Somos conscientes de lo abrupto de nuestro territorio por ello es importante entender que la seguridad somos todos.

INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La comunicación entre el vecino y el municipio es deficiente por eso vamos a crear canales de comunicación efectivos entre la ciudadanía y la comuna, esto va a permitir un rol fiscalizador de parte de la ciudadanía para con sus autoridades y va a permitir a la autoridad a realizar un mejor trabajo para el desarrollo comunal. Para ello se va a crear un medio informativo auspiciado por la municipalidad y a través de las redes sociales va a existir una comunicación fluida con la alcaldía.

PROPUESTAS DE DESARROLLO

Formaremos un gran equipo de profesionales, técnicos y mano de obra, que sean vecinos(as) del distrito, en un porcentaje del 97 % , con el fin de dar trabajo y oportunidades, sobre todo a nuestros jóvenes hombres y mujeres y estudiantes, en todos los campos, nuestra meta es lograr un importante flujo e intercambio de actividades en el ámbito social y cultural, un desarrollo integral, centraremos los gastos, en lo básico y primordial, promoveremos programas y propuestas de inversión, públicas y privadas, para incentivar nuevas generaciones de empresas, por ende nuevos puestos de trabajo, nuevas oportunidades, gestionaremos presupuestos extras a través de empresas internacionales y ONGs.

INFRAESTRUCTURA

Elaboraremos proyectos con estudios de factibilidad, gestionaremos y ejecutaremos obras de acuerdo a nuestro presupuesto: pistas y veredas, lozas deportivas, postas médicas, un cementerio, centro educativo inicial, primario y secundario.

AREAS VERDES

Sembraremos árboles, plantas gras etc. En áreas factibles de parques y jardines fomentaremos acciones conjuntas de siembras un árbol por casa y crearemos batallones de voluntariados de vecinos para la mantención de la limpieza incluyendo nuestras playas con incentivos en becas premios artefactos enseres comestibles entre otros. Muy aparte del personal de parques y jardines.

ACCIONES SOCIALES

Seremos implacables en la lucha constante y apoyo a nuestros comedores populares y vaso de leche, no cesar en su abastecimiento de alimentos, dando prioridad a los que más necesidades tienen, sobre todo a nuestros niños y ancianos como prioridad. Gestionaremos ante la entidad correspondiente COFOPRI títulos de propiedad de nuestros terrenos o sea consolidación total de su saneamiento físico legal

OBJETIVOS, FINES Y METAS

Gestión de gobierno a través de una democracia directa, donde el pueblo tenga la razón en gestión de política social, seguiremos nuestros lineamientos de inclusión social, socio-cultural y no solo respeto al medio ambiente sino protegerla, devolver la credibilidad a nuestros ciudadanos con una acción limpia y transparente. Aprovecharemos nuestras potencialidades y capacidades para lograr efectivizar nuestros recursos a través de nuevas acciones en trabajo, seguridad salud, educación y deporte para un distrito sostenible a lo largo del tiempo con esperanza.